INFORME DE SUPERVISIÓN

Fecha:	11	**de**	febrero	**de**	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONTRATO DE SUMINISTRO PROVENIENTE DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° PBR-25-SASI-009	
Contrato número:	464	de	2025
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE AYUDAS TECNICAS PARA FAVORECER LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO (ANTIOQUIA)		

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Supervisor del convenio:	LAURA DANIELA CRUZ JARAMILLO, SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL		
Contratista:	DISTMEDIAS Y ORTOPEDICOS S.A.S NIT: 901085958-3		
Contratista (Contrato derivado):	NO APLICA		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL, PRIMER PISO PALACIO MUNICIPAL PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA		
Hora de inicio	10:30 a.m.	Hora de finalización	11:30 a.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y en ejercicio de las funciones asignadas como Supervisora del Contrato No. 464 de 2025, se rinde informe de seguimiento técnico, administrativo y financiero correspondiente a la entrega final y cierre del contrato cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA FAVORECER A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO (ANTIOQUIA)"** La supervisión se ejerció bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso	Durante el período de ejecución del Contrato No. 464 de 2025, esta supervisión realizó seguimiento técnico, administrativo y financiero, verificando el cumplimiento integral de las obligaciones a cargo del contratista Distmedias y Ortopédicos S.A.S., evidenciando lo siguiente: **Cumplimiento de Obligaciones del Contratista** 1. Se verificó la **entrega del 100% de las ayudas técnicas** en el sitio designado por la entidad, conforme a lo pactado contractualmente. 2. El contratista asumió la totalidad de los **costos de transporte y logística**, sin generar gastos adicionales para el Municipio. 3. Las entregas se efectuaron **dentro del plazo contractual de veinte (20) días**, cumpliendo el cronograma establecido. 4. Se presentaron **informes técnicos completos**, acompañados de registros fotográficos, fechas, lugares y demás evidencias que soportan la ejecución. 5. El contratista facilitó oportunamente la documentación y soportes necesarios para el adecuado ejercicio de la supervisión. 6. Los bienes suministrados cumplen con las **especificaciones técnicas establecidas en el contrato y en el anexo de requerimientos mínimos**. 7. Se allegaron informes de ejecución física, jurídica y financiera que permiten verificar la correcta ejecución del contrato. 8. La información solicitada por la supervisión fue reportada de manera oportuna. 9. El contratista asistió a las reuniones de seguimiento cuando fue requerido, manteniendo comunicación permanente con la entidad. 10. Se atendieron y subsanaron oportunamente las observaciones formuladas por la supervisión. 11. Las ayudas técnicas suministradas son de **primera calidad, funcionales y aptas para la población en situación de discapacidad**, garantizando condiciones de seguridad y uso adecuado. 12. La ejecución contractual se desarrolló bajo responsabilidad exclusiva del contratista, sin generar daños a terceros ni reclamaciones asociadas. 13. Se presentó informe final técnico y financiero que soporta el cierre y liquidación del contrato. 14. No se configuraron causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés durante la ejecución.

	15. El contratista dispuso de los equipos, herramientas, materiales y personal necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual. 16. Se dio cumplimiento integral a las demás obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato y a la normatividad aplicable. **Resultado de la Verificación Técnica** Se constató que: • Se entregó el **100% de las ayudas técnicas contratadas**. • Los bienes cumplen con las especificaciones técnicas y cantidades acordadas. • Presentan condiciones adecuadas de calidad y funcionalidad. • Fueron entregados directamente en las instalaciones de la **Casa de la Mujer del Municipio de Puerto Berrío**. • Son idóneos para el uso institucional y el beneficio de la población en situación de discapacidad. No se presentaron devoluciones, inconsistencias ni observaciones técnicas que comprometieran la ejecución contractual. **Impacto Institucional** El suministro de las ayudas técnicas contribuye directamente a: • Mejorar la autonomía y calidad de vida de la población con discapacidad beneficiaria. • Facilitar el desarrollo de actividades básicas diarias y la movilidad. • Garantizar condiciones adecuadas y seguras de atención. • Fortalecer los programas municipales de inclusión social y bienestar dirigidos a personas con discapacidad.
EJECUCIÓN FINANCIERA	El contrato tiene un valor total de **Ciento ochenta y tres millones cuatrocientos diez mil setecientos cincuenta y tres pesos ($183.410.753)**, correspondiente a una única entrega conforme al acta final suscrita. El valor total ejecutado asciende a **$183.410.753**, lo que representa una ejecución financiera del **cien por ciento (100%)**, realizada dentro del plazo contractual de veinte (20) días. Durante la ejecución no se efectuaron adiciones, prórrogas ni modificaciones contractuales, manteniéndose las condiciones inicialmente pactadas.

Evaluación al proveedor o contratista	Del análisis técnico, administrativo y financiero realizado por esta supervisión, se concluye que Distmedias y Ortopédicos S.A.S.: • Ejecutó el contrato dentro del plazo establecido. • Cumplió integralmente las obligaciones contractuales. • Garantizó la calidad y funcionalidad de los bienes suministrados. • Mantuvo comunicación permanente y oportuna con la supervisión. • No generó riesgos jurídicos, fiscales ni administrativos para la entidad. **Calificación del desempeño: SATISFACTORIO.**
Observaciones De Supervisión	Durante la ejecución contractual se efectuó seguimiento permanente, constatando lo siguiente: **Contribución al bienestar de los beneficiarios** Las ayudas técnicas suministradas contribuyen de manera directa al mejoramiento de la autonomía, movilidad y calidad de vida de la población en situación de discapacidad beneficiaria, garantizando condiciones adecuadas y seguras para su uso. **Cumplimiento de las condiciones contractuales** El contratista ejecutó el objeto contractual conforme a las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas, sin que fuera necesario realizar ajustes, adiciones o modificaciones al contrato. **Satisfacción y conformidad** No se presentaron reclamaciones ni inconformidades relacionadas con la calidad o funcionalidad de los bienes suministrados. La entrega se realizó en condiciones óptimas de empaque, conservación y seguridad. **Coordinación y acompañamiento** El contratista mantuvo disposición permanente para atender requerimientos de la supervisión; facilitando la verificación física y documental del contrato.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Fecha proyectada de entrega	Responsable
Tramitar el desembolso del acta del contrato por parte del municipio:	Dentro de la vigencia de 02/2026	Contratante

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 183.410.753
Valor Adiciones	
Valor Total del Contrato	$ 183.410.753
Valor pagado	$183.410.753
Valor causado que no se ha pagado	$0
Valor total ejecutado	$183.410.753
Valor saldo por ejecutar	$0

Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Comprobante de Egreso**	**Fecha Comprobante de Egreso**	**Valor**

De conformidad con la revisión técnica, administrativa, jurídica y financiera realizada, esta supervisión certifica que Distmedias y Ortopédicos S.A.S. cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales, ejecutando el cien por ciento (100%) del objeto contratado dentro del plazo establecido y bajo las condiciones técnicas y de calidad requeridas por la entidad.

En consecuencia, se emite concepto favorable para el trámite de pago total y posterior liquidación del contrato, al evidenciarse el cumplimiento integral del objeto contractual.

LAURA DANIELA CRUZ JARAMILLO
Secretaria de Despacho S.D.S.
Supervisora contrato

FRANCISCO ALVAREZ MENDEZ
Representante Legal
Distmedias y Ortopédicos SAS